



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS



RESOLUCIÓN

VERSIÓN 03

CODIGO UAEOS-FO-GDO-019

FECHA EDICIÓN: 11/02/2016

RESOLUCIÓN No. 610 del 29 NOV 2016

"Por medio de la cual se hace un encargo"

**El Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de las
Organizaciones Solidarias**

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas en el inciso 3° del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el numeral 13 del artículo 7° del Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Encargar del empleo de Director Técnico, Código 0100, Grado 18, a la doctora **GLORIA PATRICIA MEDINA TARAZONA**, identificada con cédula de ciudadanía número 63.486.233 de Bucaramanga, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 17, inscrita en carrera administrativa, hasta cuando se surta el nombramiento del titular del cargo sin exceder el término de tres (3) meses.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 29 NOV 2016

RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ GORDILLO
Director Nacional

Proyectó: Ronal a. Gómez Rivera – Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Gestión Humana
Revisó: Carmen Julia Lizarazo Mojica - Coordinadora Grupo Gestión Humana
Vo.Bo.: Luis Fernando Jiménez Acevedo – Jefe Oficina Asesora Jurídica